

# CONALI INFORMA

**“Vida litúrgica diocesana y parroquial.  
Los equipos encargados de animar la pastoral litúrgica”**

## **¿CÓMO ORGANIZAR LA VIDA LITÚRGICA DIOCESANA Y PARROQUIAL?**

Antes de pensar en organizar la vida litúrgica y en su implementación debemos ponernos a la escucha de Jesucristo, el maestro de liturgia. Es él quien nos enseña cómo vivirla. Sus palabras, gestos y acciones son mediación de la gracia de Dios, y al mismo tiempo, lugar de donde el hombre llega a Dios. Por tanto ella siempre será “encuentro” como nos lo recuerda el Documento de Aparecida. Como es una celebración eclesial, se necesitan roles que estén al servicio de ella (cf. SC. 28) y que lleve a la participación activa, consciente y plena de todos los fieles. Cada ministro será formado en lo que respecta a su rol y hará aquello que le corresponde.

Para lograr este propósito, es tarea de la pastoral litúrgica impulsar y animar estructuras eclesiales que encaminen a concretizar dicha misión. Para eso la *Sacrosanctum Concilium* (cf. SC 44-45) impulsa la formación de comisiones, sea a nivel nacional y diocesana.

Hace un mes en Chile la Comisión Nacional de Liturgia de la CECh realizó una Jornada Nacional cuyo tema fue “Vida litúrgica diocesana y parroquial”. En una de las exposiciones se constataba: “Respecto de la estructura de apoyo a la pastoral litúrgica en la diócesis por medio de las Comisiones Diocesanas de Liturgia, un 40% de las

diócesis expresa que tiene CODILI, un 25% tiene un encargado diocesano y un 35% sólo cuenta con maestro de ceremonias.” (cf. La pastoral litúrgica. Elementos para una descripción de su servicio en las diócesis del País. Lectura de algunos desafíos a partir de la reciente consulta – mayo 2012.- Jaime Carmona, Director Área Eclesial de la CECh). Esto lleva a la Pastoral litúrgica en nuestra Iglesia a seguir animando la creación de instancias que organicen la vida litúrgica en las diócesis, y más aún en las parroquias o comunidades.

Sin embargo, se requieren ciertas herramientas o instrumento didáctico para facilitar este servicio. Requiere paciencia y esfuerzo para organizar y dar cuerpo a este servicio tan necesario en nuestras diócesis y parroquias.

Así como en el cuerpo humano cada miembro tiene su función, también en el cuerpo que es la Iglesia hay varias funciones que debe ejercerse bien. Un pie no debe hacerla veces de manos, o la mano no puede substituir la cabeza. De la misma manera, el sacerdote no debe hacer las lecturas o las preces que son de la asamblea, o que el coro haga lo que la asamblea debe hacer. Cada uno debe hacer su función. No es bueno ni eclesial que una misma persona acumule los servicios de varios

Entonces, es urgente y necesario crear un **equipo que prepare y anime la vida litúrgica y las mismas celebraciones.**

Proponemos los siguientes pasos para implementar una Comisión diocesana de Liturgia, o para un equipo de Liturgia.

1. Formar un equipo con personas que, en primer lugar, se consideren discípulas y misioneras de Jesús, que amen la liturgia y se interesen en organizar la pastoral litúrgica.
2. En un segundo momento, hacer un itinerario formativo desde la liturgia, al mismo tiempo ver la realidad eclesial y litúrgica de cada lugar.
3. luego implementar el equipo litúrgico dentro de la pastoral diocesana y parroquial.

El itinerario al interior de la propuesta consta de cuatro encuentros, que permiten hacer un caminar desde la liturgia. Cada uno de ellos se inspira en un texto bíblico de carácter pascual. Para eso se recomienda a cada equipo tener a su disposición la SSEE y el documento conciliar.

Cada encuentro iluminará algún aspecto de la implementación de la vida litúrgica, al mismo tiempo recogerá las inquietudes y las necesidades de las comunidades.

CONALI  
Junio de 2012.

## Itinerario

### 1er encuentro

***“Todos se reunían asiduamente para escuchar la enseñanza de los Apóstoles y participar en la vida común, en la fracción del pan y en las oraciones.” (Hechos 2,42)***

**Objetivo: Comprender la importancia de la vida liturgia en la Iglesia.**

El encuentro con Jesucristo resucitado lleva a la formación de la comunidad cristiana. Así lo vemos en el capítulo 2 del libro de los Hechos de los Apóstoles. La fracción del pan era uno de los encuentros con Cristo y entre hermanos.

**a) Ver:**

¿Qué celebraciones litúrgicas se celebran en tú diócesis? ¿Son preparadas por algún equipo?

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Qué actividades litúrgicas se realizan en la diócesis? (cursos, talleres, seminarios, programas radiales, etc?)

---

---

---

---

---

---

¿Qué personas con formación litúrgica han ayudado en estas actividades?

---

---

---

---

---

---

¿Qué materiales y publicación son utilizadas en la diócesis? (materiales y virtuales)

---

---

---

---

---

¿Están los jóvenes integrados en las distintas celebraciones y actividades litúrgicas?

---

---

---

**b) Juzgar**

Te invitamos a leer la *Sacrosantum Concilium(SC)* en los números 5 al 10 y 27 y el Documento de Aparecida (DA) en los números 250 al 256.

**c) Actuar**

De acuerdo a lo visto en el punto “Ver” y confrontado a los elementos del “Juzgar”, ¿qué desafíos se plantean en la animación de la Pastoral litúrgica? escríbelos en orden a prioridades. Estos desafíos serán tomados en cuenta al momento de definir el objetivo general de la vida litúrgica.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## 2do. Encuentro

***“Permanezcan en mí, como yo permanezco en ustedes” (Jn 15,4)***

**Objetivo: Comprender la participación activa, consciente y activa como un medio para vivir en el misterio de Cristo celebrado en la Liturgia.**

### **1. Lectura de la SC 14, 19 y 30.**

- ¿qué dicen los textos?

- ¿cómo se ha entendido este concepto de participación en tu realidad eclesial?

---

---

---

---

---

### **2. ¿Cuáles son las grandes dificultades para lograr que los fieles participen en la liturgia?**

Para esto es necesario mirar la realidad eclesial, en especial de aquellos que participan en la liturgia.

---

---

---

---

---

### **3. ¿Cómo lograr que la asamblea participe plena, consciente y activamente en la liturgia?**

En este momento será necesario proponer posibles estrategias pastorales. Pueden hacer una lista priorizando las más importantes

---

---

---

---

---

3er. encuentro.

***“Ciertamente, hay diversidad de dones, pero todos proceden del mismo Espíritu.” (1 Cor 12, 4)***

**Objetivo. Comprender la necesidad de organizar los diferentes servicios que permiten la participación de la asamblea celebrante.**

1. Antes de definir las tareas y roles en la asamblea litúrgica, es necesario ver cómo se organizan nuestras celebraciones.

| Tareas | Responsables |
|--------|--------------|
|        |              |
|        |              |
|        |              |
|        |              |
|        |              |

2. Lectura de la SC 28, 29 y 30

Este documento nos ilumina sobre la necesidad de organizar nuestra asamblea litúrgica en oficios y ministerios.

A la luz de este documento, ¿cómo podemos organizar lo que se ha visto en el punto 1?

| Servicios | Ministros |
|-----------|-----------|
|           |           |
|           |           |
|           |           |
|           |           |
|           |           |

#### 4to. Encuentro.

*“Yo soy el buen Pastor: conozco a mis ovejas, y mis ovejas me conocen a mí –como el Padre me conoce a mí y yo conozco al Padre– y doy mi vida por las ovejas”. (Jn 10, 14-15).*

**Objetivo: Fomentar y organizar la acción de la pastoral litúrgica en la diócesis y en las parroquias.**

1. Lectura de la SC 43, 45 y 46.
2. Elaboración de un plan de trabajo.

4. Desarrollo del FODA.

#### **Qué es FODA?**

Esta palabra no significa nada en sí misma, son sólo las iniciales de otras cuatro palabras: FORTALEZAS - OPORTUNIDADES - DEBILIDADES -AMENAZAS.

Es un instrumento de evaluación que puede ser muy útil para ver y analizar el caminar de un equipo. Con estas palabras formamos el siguiente cuadro:

|                  | <b>internas</b>                                    | <b>externas</b>                        |
|------------------|--|--|
| <b>positivas</b> | <b>FORTALEZAS</b><br>(Reconócelas)                 | <b>OPORTUNIDADES</b><br>(Aprovéchalas) |
| <b>negativas</b> | <b>DEBILIDADES</b><br>(Transfórmalas, modificalas) | <b>AMENAZAS</b><br>(Manéjalas)         |

#### **¿Para qué sirve?**

Este instrumento nos ayudará a realizar un autodiagnóstico de nuestro equipo y de los factores de la realidad que afectan positiva o negativamente la realización y el caminar de la pastoral litúrgica a nivel diocesana y/o parroquial.

#### **Aplicación**

En la columna de la izquierda se escriben los factores internos: **FORTALEZAS Y DEBILIDADES** de las personas que forman el equipo y las del propio equipo.

En la columna de la derecha se escriben los factores externos (positivos y negativos) que denominamos **OPORTUNIDADES y AMENAZAS**. Estas vienen de afuera y no dependen de nosotros, pero debemos conocerlas para tomar una actitud frente a ellas, es decir, aprovechar las oportunidades y manejar lo mejor posible las amenazas (algunas de ellas incluso pueden convertirse en una oportunidad de evangelización).

## FODA

|           | INTERNOS (se pueden controlar) | EXTERNOS (no se pueden controlar) |
|-----------|--------------------------------|-----------------------------------|
| POSITIVOS | <b>FORTALEZAS</b>              | <b>OPORTUNIDADES</b>              |
| NEGATIVOS | <b>DEBILIDADES</b>             | <b>AMENAZAS</b>                   |

Una vez que tenemos el **FODA** podemos visualizar de mejor forma qué tipo de proyecto y actividades podemos desarrollar y de qué recursos (humanos y financieros) disponemos para cada uno de ellos.

El panorama que nos muestra este cuadro nos permitirá buscar formas para aprovechar las oportunidades y no centrar tanto la atención en los elementos negativos.

Para formular el plan de trabajo nos debemos fijar objetivos que luego se verán plasmados en actividades. Para definir el objetivo nos preguntamos **para qué** desarrollamos un proyecto, **qué** queremos lograr (puede ser a corto o largo plazo) y seguido de esto, nos preguntamos **para quién**, es decir, definimos el destinatario de nuestro proyecto (niños, jóvenes, adultos, catequistas, ministros de la Palabra, etc.)

Una vez que tengo los objetivos y los destinatarios, defino el **qué hacer**, es decir, vierto el objetivo en una o más actividades que darán cumplimiento al objetivo.

Para llevar a cabo las actividades es necesario tener presente los pasos a seguir, la metodología para la actividad.

Es muy importante al momento de desarrollar un plan de trabajo tener presente **quién o quiénes** se harán responsables de la actividad, **cuándo** la desarrollan o inician el proceso y **cuánto** nos cuesta el proyecto y cómo se financiará (muchos proyectos se ven frustrados por no disponer de los medios económicos necesarios para desarrollar las actividades).

Luego de haber realizado el proyecto o a medida que se avanza en el, es bueno ir evaluando los resultados con **criterios claros y de fácil medición** (por ejemplo: participación de los agentes de acuerdo a las expectativas iniciales, apoyo de otros equipos pastorales para su difusión y/o participación, recursos, etc.). La evaluación no siempre se hace y es fundamental al momento de diseñar un nuevo proyecto.



En síntesis, para cada proyecto, plantearse:

- Para qué                   \* *Objetivo*
- Para quién               \* *Destinatario*
- Qué                         \* *Actividad*
- Cómo                     \* *Metodología*
- Quién                    \* *Responsable*
- Cuándo                 \* *Tiempo*
- Cuánto                 \* *Costos*
- Evaluación             \* *Qué evaluaremos y cuándo*

Hagamos un ejercicio de planificación que nos permita celebrar la semana nacional litúrgica. Este mismo cuadro lo pueden utilizar para programar el plan de trabajo de la CODILI en la diócesis.

| Para qué<br><i>Objetivo</i> | Para quién<br><i>Destinatario</i> | Qué<br><i>Actividad</i> | Cómo<br><i>Metodología</i> | Quién<br><i>Responsable</i> | Cuándo<br><i>Tiempo</i> | Cuánto<br><i>Costos</i> | Evaluación<br><i>Qué evaluaremos y cuándo</i> |
|-----------------------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|---|
|                             |                                   |                         |                            |                             |                         |                         |   |
|                             |                                   |                         |                            |                             |                         |                         |   |
|                             |                                   |                         |                            |                             |                         |                         |   |

## Anexo 1

### **Primera Instrucción *Inter Oecumenici* para aplicar debidamente la Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia.**

#### **XII. Comisión litúrgica de las Conferencias Episcopales (SC, núm. 44)**

44. La Comisión litúrgica que habrá de constituir oportunamente la autoridad territorial será elegida, en lo posible, entre los Obispos miembros de la misma Asamblea, o por lo menos estará compuesta de uno o dos Obispos, a los que se agregarán algunos sacerdotes competentes en liturgia pastoral, personalmente designados para este oficio. Es conveniente que los miembros de esta Comisión se reúnan con sus consultores varias veces al año para tratar las cuestiones en común.

45. La autoridad territorial puede encomendar oportunamente a esta Comisión:

- a) Promover estudios y experiencias a norma del número 40, 1) y 2), de la Constitución.
- b) Estimular iniciativas prácticas para todo el territorio, destinadas a fomentar la vida litúrgica y la aplicación de la Constitución sobre la sagrada liturgia.
- c) Preparar los estudios y el material que exigirá la aplicación de los decretos de la Asamblea plenaria de los Obispos.
- d) Dirigir la acción litúrgico—pastoral en todo el territorio, vigilar la aplicación de los decretos de la misma Conferencia plenaria, y dar cuenta de todo ello a la misma.
- e) Colaborar frecuentemente y promover iniciativas comunes con las organizaciones que en la misma región trabajan en el campo de la Biblia, catequesis, pastoral, música y arte sacro, y con las asociaciones religiosas de laicos de todo género.

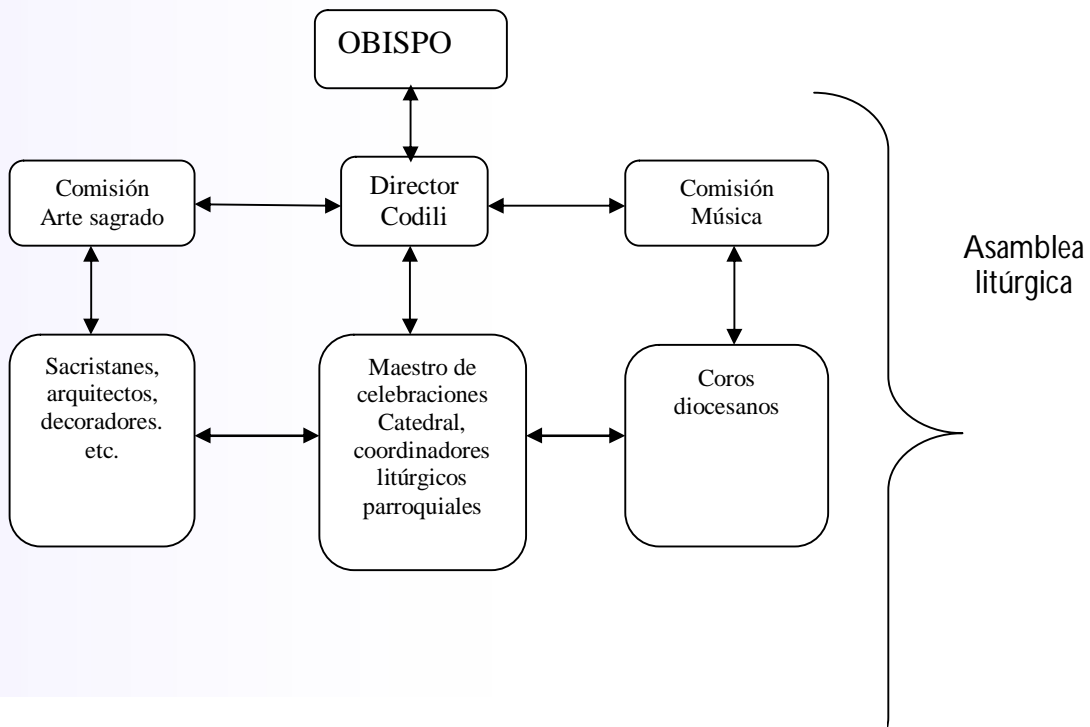
46. Los miembros del Instituto de pastoral litúrgica, así como cada uno de los peritos llamados a ayudar a la Comisión litúrgica, no se nieguen tampoco a colaborar de buen grado con cada uno de los Obispos, para promover con mayor eficacia en su territorio la acción litúrgico—pastoral.

#### **XIII. Comisiones Litúrgicas diocesanas o CODILI. (SC. n° 45)**

47. A la Comisión litúrgica diocesana, bajo la autoridad del Obispo, corresponde:

- a) Conocer el estado de la acción pastoral litúrgica en la diócesis.
- b) Llevar diligentemente a la práctica lo que en materia litúrgica haya establecido la autoridad competente, y tener en cuenta los estudios e iniciativas de otras partes en este terreno.
- c) Sugerir y promover, sobre todo en orden a prestar ayuda a los sacerdotes que ya trabajan en la viña del Señor, iniciativas prácticas de toda clase que puedan contribuir a dar impulso a la causa litúrgica.
- d) Sugerir en casos particulares, e incluso para toda la diócesis, un orden oportuno y progresivo de acción pastoral litúrgica, señalar y aun llamar, cuando fuera preciso, a personas idóneas, que en el momento oportuno puedan ayudar a los sacerdotes en esta labor, y proponer medios y material adecuado.
- e) Procurar que las iniciativas que surjan en la diócesis para promover el apostolado litúrgico vayan adelante, de acuerdo y con la colaboración de las demás asociaciones, de forma parecida a lo que se ha dicho sobre la Comisión de la Asamblea Episcopal (núm. 45, c).

**Anexo 2**  
Proposición de organigrama  
**Comisión diocesana de liturgia (CODILI)**



**Equipo parroquial de Liturgia**

